



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 MAR 2021

Expte. N° 23.124/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 334 por el Sr. Manuel Cayetano MONTAÑEZ, Director de Registro y Control de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la finalización de funciones de la Srta. Mirtha Verónica GOMEZ en el mes de mayo de 2019.

QUE a fs. 335 la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN informa que la Srta. GÓMEZ prestó servicios hasta el día 3 de mayo de 2019, razón por la cual solicita la finalización de funciones como becaria.

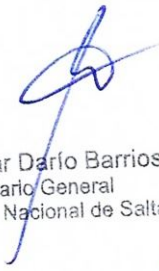
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

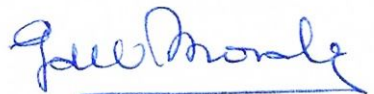
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizada la Beca de Formación que venía cumpliendo la Srta. Mirtha Verónica GOMEZ, D.N.I. N° 26.908.428, en la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de esta Universidad, con efecto al 3 de mayo de 2019.

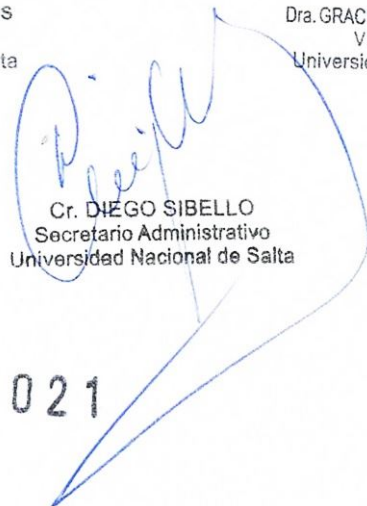
ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0219-2021